



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.732

■ Año XCI

■ San Felipe, Jueves 1 de Agosto de 2019

■ \$ 200.-



Hoy será homenajeado:
Gabriel Vicencio iluminó nuestra pileta y Plaza de Armas por primera vez
Pág.8

A partir de agosto:
Comienza proceso de admisión escolar a través de internet
Pág.3

Prometió Ministro Obras Públicas:
Ejecutarán tres obras por más de \$1.180 millones en Llay Llay
Pág.5

Libcentro
San Felipe será sede de cuadrangulares U13-U15
Pág.14

Este viernes desde las 17 horas:
Bingo a beneficio de los niños de La Troya
Pág.16

Ya van entre 25 a 26 casos:
¡Es el colmo! De nuevo roban mercadería en quiosco de Lucho Zelaya
Pág.11

Homicidio en Deptos. Encón:
Tribunal halló culpable a mujer que mató a su hermano a balazos
Pág.12

Sujetos armados efectuaron al menos un disparo

Huyeron con botín de un millón tras asalto a camión repartidor

Los siguieron en automóvil y aprovecharon que vehículo entregaba mercadería en un local de la Villa Los Álamos

Pág. 13



Pág. 11



PARECE CHISTE, PERO NO ES GRACIOSO.- Una vez más delincuentes ingresaron a robar al quiosco ubicado en calle Merced, a unos 30 metros de una de las cámaras de televigilancia en la Plaza de Armas, afectando por vigésima quinta o sexta vez al conocido comerciante Luis Zelaya. En esta oportunidad las especies sustraídas corresponden a bebidas, cuyo monto junto con la reparación de los daños ascendería a unos 300 mil pesos, de los cuales los daños ocupan la mayor parte.

Accidente en calle Combate de Las Coimas:
Peatón de 58 años de edad resultó con fractura tras ser atropellado por ciclista
Pág. 10



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





■ **Marco López Aballay**
Escritor

Bienvenida

Apenas vi a Juan Manuel sentí un cosquilleo en la guata, pues sabía que era uno de los mejores amigos de Daniel. Luego dimos vueltas alrededor de la plaza, hasta que no aguanté más y le pregunté por mi ex amigo el músico. ¿Cuál músico?, preguntó. Pues el Daniel Martínez, le contesté con voz vacilante (tenía la boca seca y mis manos transpiraban). Se quedó pensando, miró alrededor como buscando una respuesta y dijo: ¡Jaimé qué bueno que preguntas por él, porque ahora que me acuerdo al Dany sí lo vi una vez, pero hace bastante tiempo. En esa ocasión preguntó por ti, le dije por qué no lo llamas, contestó que había extraviado tu número... En honor a la verdad creo que no se atrevía a llamarte, ni mucho menos buscarte. No sé si me entiendes, al parecer aún estaba sentido por lo que pasó entre ustedes la otra vez.

- Pero ¿qué pasó la otra vez? -lo interrumpí horrorizado.

- Bueno, no lo sé en realidad. Pero dijo que ustedes se pelearon en la casa que arrendaban, que de un tiempo a esa parte se llevaban pésimo.

Juan Manuel agachó la cabeza y me pidió un cigarrillo. Los minutos siguientes nos quedamos en absoluto silencio, era como si adivinásemos el resto de palabras que quedaron en el aire. De un momento a otro nos sorprendimos dando vueltas alrededor de la piletta (aunque me pareció que era ella la que giraba

en torno a nosotros). Luego saqué el último cigarrillo que me quedaba. Emití un ronquido, lo miré fijamente a los ojos y pregunté: ¿dónde está viviendo?

- Lo último que supe es que está interno en el hospital psiquiátrico de Las Guindas. Y dicen que está un poco loco.

- Pero ¿¿Qué le pasó?!

- Pues, no sabría decírtelo. Pero dicen que tiene no sé qué enfermedad. Aunque está en tratamiento.

Al día siguiente tomé un taxi directamente al hospital psiquiátrico. Estaba dispuesto a hablar con Daniel, decirle ¿podrías explicarme qué mierda pasa contigo? Después de dar vueltas me dirigí a la recepción. Y mientras esperaba, mis manos transpiraban y una saliva amarga atravesó mi garganta. Luego del saludo, le expliqué al encargado que venía de visita.

- ¿Me da su carné de identidad?

Luego me indicó el camino, hasta que de pronto me vi avanzando por un pasillo largo y angosto, con escaleras infinitas que conducían a territorios inimaginables.

Luego leí *área restringida, sólo personal autorizado*. Unos tipos de blanco hablaban acerca del sol y sus colores (¿o de la luna?, no sé). El asunto es que me envalentoné e ingresé con pasos firmes al sector *pacientes agudos*. Pero mi sorpresa fue mayúscula al ver que otro amigo de Daniel deambulaba por

ahí. Nos saludamos con cautela, me dijo que estaba trabajando hace dos meses como auxiliar paramédico (aparte de otras obligaciones, creo que dijo). ¿Estás hospitalizado?, preguntó.

Le expliqué lo de Daniel y se puso serio. Dijo que le daba pena verlo. Es mejor que te devuelvas...

- Necesito urgente hablar con él... por favor.

Enseguida me condujo al segundo piso y subimos por interminables escaleras que no conducían a ninguna parte. Hasta que finalmente llegamos. Lo que había en esa sala no tenía nombre; era un bulto amarillo y deshecho. Una especie de trapero viejo, con restos de polvo y humedad. Nerviosamente me acerqué y emití un ronquido, con la intención que me reconociera y contestase algo, lo que fuera. Me acerqué un poco más y sentí unos escalofríos enormes cuando se enderezó. Su mirada era de fuego y mi vista se encandiló. Intenté retroceder unos pasos, pero mis pies estaban anclados en el piso. Ahora el maldito estaba enojado y chorreaba baba de su boca. De puro susto di media vuelta y salí arrancando. Mis piernas tiritaban, tenía la garganta seca y el corazón escapaba de mi pecho. Mientras huía, el fuego de sus ojos me impedía ver el camino de retorno.

Corrí por dimensiones sin tiempo ni aire ni luz. Y al detenerme, la oscuridad me dio la bienvenida.



■ **Dr.(c) Miguel Ángel Rojas Pizarro. Psicólogo**
Profesor de Historia y Cs. Políticas. @marojas007

La didáctica del Amor y el Desarrollo del Ser

Estamos viviendo en una era de cambios profundos y vemos cómo los adelantos científicos y tecnológicos están cambiando las bien definidas tradiciones y valores. Las normas y valores que están establecidos desde generaciones anteriores parecen ineficaces en responder a los problemas que acompañan los cambios de hoy. Estos cambios incluyen la tendencia mundial de violencia en aumento, el abuso de las drogas y del alcohol; y la destrucción del medio ambiente. Anteriormente eran problemas de la sociedad occidental o muy lejana a nuestro país, pero ahora se están infiltrando en todas las culturas rápidamente, de tal manera que ninguna nación puede considerarse excluida de las influencias negativas.

La familia constituye la primera escuela del amor, porque justamente allí los jóvenes aprenden valores esenciales y virtudes que son la base para alcanzar sus metas en la vida. Por ejemplo, si los niños reciben el amor y la guía adecuada de sus padres, hay mucho menos posibilidades de que fracasen o tengan miedo al realizar sus proyectos y metas personales.

Trabajar el corazón y el carácter influencia profundamente nuestra habilidad en alcanzar metas, no materiales que nos brindan felicidad y una autorrealización verdadera. Hay tres metas fundamentales en la vida. La primera es desarrollarse hasta convertirse en una persona de carácter, quien conoce el auto-control y puede desarrollar su capacidad para amar a otros y validarlos como otro ser. La segunda meta es establecer una familia feliz (con ello me refiero a un hogar, no necesariamente la visión de familia tradicional) experimentando relaciones éticas y amables como resultado de esta vida familiar. La tercera meta es usar nuestras habilidades creativas para hacer una contribución positiva a la comunidad. El punto central que guía estas tres metas es el amor verdadero.

La naturaleza humana tiene como su esencia el alma, la fuerza que empuja hacia toda relación y toda ambición moral. Por ende, el primer nivel de educación es ayudar a

los alumnos a formar el alma a través del desarrollo del corazón. El segundo nivel de educación es elevar su capacidad para crear relaciones auténticas, que son centradas en el amor verdadero y para entender el comportamiento apropiado. Esta «educación de las normas» apoya el desarrollo creando estas relaciones auténticas, porque están basadas en el amor verdadero. El tercer nivel de educación, de hecho, el factor dominante en la educación moderna, es adquirir conocimientos y pericia tecnológica para seguir una carrera.

Estos tres niveles de educación forman una pirámide cuya base es el desarrollo del corazón. Sin embargo, en realidad la educación moderna se percibe más como una pirámide invertida con un gran énfasis en el rápido aprendizaje de mucha tecnología e información, mientras que descuida las demás dimensiones de la educación. Una mirada equilibrada hacia la educación dará prioridad a la educación del corazón y a la «educación de las normas» como base para la educación intelectual y física.

¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Para dónde vamos? ¿Para qué vivimos? ¿Por qué fracasamos o tenemos miedo al realizar sus proyectos y metas personales? Preguntas que nuestros niños incluso nosotros mismos, nunca tendremos una respuesta exacta, debido que cada ser tiene una respuesta distinta y en frecuencias distintas responderá de distintas maneras a dichas preguntas. El pobre «animal intelectual» equivocadamente llamado hombre no solo no sabe, sino, además, ni siquiera sabe que no sabe... Lo peor de todo es la situación tan difícil y tan extraña en que nos encontramos es que ignoramos el secreto de todas nuestras tragedias y, sin embargo, estamos convencidos de que lo sabemos todo...

Este siglo XXI, con toda su espectacularidad y excesos, es el espejo en que debemos mirarnos como apoderados y docentes.

No existe, pues, razón de peso como para jactarnos de haber llegado a una etapa superior de desarrollo. Pensar que el tiempo significa progreso es absurdo; desgraciadamente, los «ignorantes ilustrados» continúan embotellados en el «dogma de la evolución»... que lamentablemente se ha vuelto individualista y no enfocada al bien social. Este último concepto siendo el núcleo de la educación.

La educación va determinada por tres factores a juicio personal, las cuales detallo a continuación: La transmisión de habilidades sociales, conocimiento y la de los valores. En esos valores radica esencialmente, en mi visión, el proceso educativo. Lo más importante que se transmite en la educación son las actitudes, ya que acaban siendo decisivas en el individuo y les dan carácter a las sociedades.

Los valores se transmiten en actitudes, lo que los convierte importantes para la familia, por lo que es indispensable que las familias cuiden los valores de sus hijos en especial los de convivencia. El proceso por el que pasan de generación a generación los valores y normas sociales se llama endoculturación, la educación es clave en el proceso en el que se traspasa la herencia cultural positiva. La educación no debe estar conforme con lo que el medio le impone, la educación debe incidir en el medio, conforme a un proyecto de sociedad.

Por último, podemos señalar que la educación en valores ha de ser una tarea compartida de toda la comunidad escolar, continuada y coordinada con la familia, abordarla desde las aulas, pero no es tarea única de la escuela, y se ha de poner los medios suficientes para que esta labor, y esta colaboración sea posible como primer objetivo del Estado. A juicio personal la educación debe comenzar por una revolución psicológica del corazón.



LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP Fecha	Valor	UF Fecha	Valor
02/08/2019	29,039.41	02/08/2019	27.953,42
01/08/2019	29,036.94	01/08/2019	27.953,42
31/07/2019	29,034.47	31/07/2019	27.953,42
UTM	Agosto -2019		49.033,00

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

En agosto comienza proceso de admisión escolar a través de internet

Desde pre kínder y hasta cuarto año de enseñanza media contempla para este año el proceso de Admisión Escolar, y comprende a todos los establecimientos educacionales de la comuna de San Felipe.

Así lo informó **Rita Carolina Espinoza**, profesional de la Dirección de Educación Municipal (DAEM), quien recordó que hasta el año pasado eran sólo algunos cursos en los que cambiaba el sistema de admisión, integrando este año a todos los cursos de educación básica y media, por lo que los

El proceso está enfocado a los alumnos que se integran al sistema escolar en pre kínder o quienes cambien de establecimiento.

apoderados de aquellos alumnos que cambien de establecimiento educacional o se integren al sistema escolar, deben postular vía internet en la página sistemadeadmisionescolar.cl.

En ese sitio el apoderado debe registrarse e ingresar los datos del postulante, luego buscar los establecimientos y ordenarlos por preferencia y agregarlos a la lista.

«De todas maneras, cada establecimiento de nuestra comuna tiene un encargado para explicar a los padres y apoderados que deseen matricular a los alumnos en nuestro sistema de educación municipal, detalladamente cómo y cuándo son las fechas de postulación e inscripción y cómo se realiza el proceso. Nuestro alcalde Patricio Freire muy

preocupado de la educación siempre en nuestra comuna, nos ha encargado que estas personas sirvan a la comunidad, a todos los apoderados, independiente si son o no del establecimiento, para dar una atención completa», dijo la profesional.

El proceso de postulación en toda la región de Valparaíso se inicia el próximo 13 de agosto y finaliza el 10 de septiembre, mientras que el 29 de octubre se realizará la publicación de los resultados y en el mes de noviembre se publicarán los resultados de los casos de listas de espera.



Rita Carolina Espinoza, profesional de la Dirección de Educación Municipal (DAEM) de San Felipe.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Jueves 1	2 17°	Caliente y nuboso (algunos vientos a intensidad parcial)	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 2	-1° 17°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 3	3° 25°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado
Domingo 4	4° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 5	4° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

EMPRESA CERTIFICADA ISO 9001:2000

¡HAZTE SOCIO!

FINANCIAMOS TUS SUEÑOS

- SI YA ERES SOCIO, ACÉRCATE POR TU CRÉDITO
- SI NO LO ERES, VEN A FORMAR PARTE DE ESTA GRAN FAMILIA COOPERATIVA.

Los ANDES, MAIPU 620
PUTAENDO CAMUS 150-A
QUILPUE, VICUÑA MACKENA # 874, Of 209

SUJETAS A EVALUACIÓN.
CONSULTE POR CONVENIOS
CON EMPRESAS

MÁS DE 110 MIL RAZONES PARA APLAUDIR

15 AÑOS fe FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Cinco familias de Panquehue reciben equipamiento habitacional por intermedio del programa de Habitabilidad

PANQUEHUE.- Un total de cinco familias de la comuna resultaron beneficiadas con la entrega de equipamiento habitacional a través del programa de Habitabilidad que se ejecuta por intermedio de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Panquehue.

La directora de la Dideco de la Municipalidad de Panquehue, **Soledad Arévalo**, comentó que a través de este programa se busca asegurar las condiciones básicas para que las fami-

La entrega de estos implementos la realizaron profesionales del programa, quienes destacaron el espíritu de superación de estas familias.

lias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. Para esto -dijo-, el programa entrega soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos y de equipamiento de la vivienda, así como también la realización de talleres de habitabilidad.

«Este programa es ejecutado por nuestro munici-

pio, con recursos que entrega el Ministerio de Desarrollo Social. El Fosis presta la asistencia técnica y va supervisando la ejecución para fortalecer los buenos resultados del programa».

Agregó la directora de la Dideco que a este programa no se postula, ya que acceden quienes participan en los programas Familias, Calle, Camino y Vínculos,



El programa busca asegurar las condiciones básicas para que las familias y/o personas cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.



Las familias favorecidas con este programa en la comuna de Panquehue, reciben soluciones constructivas para mejorar los servicios básicos, infraestructura de la vivienda, equipamiento doméstico, manejo saludable del entorno residencial y accesibilidad.

del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades. Cuando la familia es seleccionada recibirá una visita del municipio invitándolos a participar en el programa», recalcó.

Las familias favorecidas con este programa en la comuna de Panquehue, reciben soluciones constructivas para mejorar los servicios básicos, infraestructura de la vivienda, equipamiento doméstico, manejo saludable del entorno residencial y accesibilidad.

Las familias beneficiadas son **Eunice Encina** de la población Héroes de la

Concepción en La Pirca, quien recibió un clóset, cómoda, mueble de cocina y una cama con todos sus implementos; **Cinthia González** domiciliada en Lo Campo recibió un clóset, un comedor de seis sillas, un kit de mueble de cocina y una cama completa; **Eliana Espergue**, un clóset y un comedor de seis sillas; **Bernarda Valenzuela**, un camarote completo y una cómoda, ambas familias domiciliadas en la Villa Altos El Mirador, y finalmente **Rocío Guerrero** domiciliada en calle Antofagasta, recibió una cama de plaza

media.

Tras la entrega de estos equipamientos habitacionales, las familias beneficiarias dijeron estar muy agradecidas de la gestión realizada por parte del Municipio, sobre todo en la persona del alcalde Luis Pradenas.

Cabe destacar que a parte de la entrega de equipamiento habitacional a cada una de las cinco familias de la comuna de Panquehue, sus viviendas fueron sometidas a mejoras estructurales, lo que hace que su calidad de vida, mejore sustancialmente.

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con quien

Rut : Clave :

[Mas info aqui](#)

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen Ciudad de Destino

--Origen-- --Destino--

Fecha de Ida Horario de Ida

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)



¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente
y compra a Tarifa Rebajada en
www.busesahumada.cl

Ministro de Obras Públicas se comprometió con el municipio de Llay Llay a ejecutar tres obras en la comuna por más de \$1.180 millones

LLAY LLAY.- El alcalde Edgardo González destacó que uno de los sellos de su administración edilicia es lograr una 'Gestión Humanizadora', y para ello los proyectos relacionados con el agua potable y el desarrollo del mundo rural han sido una de sus principales prioridades. En este sentido, el edil dijo que ha realizado gestiones ante el Gobierno Central para traer recursos que permitan cumplir con este noble objetivo.

Alcalde Edgardo González Arancibia se reunió con el Ministro Alfredo Moreno, quien aseguró que el año 2020 financiará el Puente de 'El Molino' en Las Vegas, además de nuevos estanques de acumulación de agua para los APR de La Estancilla y Las Palmas.

Este lunes, la máxima autoridad comunal viajó hasta Santiago para sostener una importante reunión en el Ministerio de Obras Públicas y que podrían sig-

nificar la concreción de importantes obras de desarrollo comunal. Fue acompañado por la diputada Camila Flores Oporto. En la oportunidad, fue recibido por el ministro Alfredo Moreno, con quien pudo conversar sobre varios proyectos que dependen de su cartera para ser financiados y que son muy necesarios para varios sectores rurales de la comuna.

«Estamos muy contentos con los resultados de la reunión que tuvimos con el Ministro de Obras Públicas, con su equipo de jefatura y la diputada Camila Flores, quien fue la que gestionó esa reunión. En ésta nos aseguraron para el 2020 financiamiento para importantes proyectos. Uno de ellos es la construcción del Puente 'El Molino' en el sector de Las Vegas, por mil millones de pesos, y que es un importante proyecto para el sector rural de la comuna. Además nos aseguraron inversión y que será incorporada en el presupuesto 2020, para la



El alcalde Edgardo González junto al ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, en una reunión gestionada por la diputada Camila Flores.

ampliación de la capacidad con nuevos estanques para los APR de Las Palmas y de La Estancilla, con una inversión entre ambas obras por más de \$185 millones», señaló el alcalde **Edgardo González Arancibia**.

Entre las obras que fueron comprometidas para financiamiento por parte del ministro Moreno, además de la construcción del puente 'El Molino' en el sector de Las Vegas, se suman dos puentes ya en construcción en el sector de Las Palmas y

El Porvenir Alto, gracias a una inversión de la Dirección de Vialidad.

También se incorporará en el presupuesto del año 2020 dos nuevos estanques para los sistemas de Agua Portable Rural (APR) de La Estancilla y Las Palmas, con una inversión superior a los 180 millones de pesos. Estas obras permitirán que estos sistemas puedan mejorar de manera ostensible su capacidad de distribución del vital elemento, tema prioritario en esta

época de profunda sequía.

«Esta es inversión importante para el sector rural de la comuna, para nuestro mundo campesino, para nuestro mundo agrícola. Estamos muy contentos con los resultados obtenidos en esta reunión. Quiero agradecer la voluntad del ministro y de la diputada para apoyarnos en estas materias, que sin duda van a tener un impacto sustancial en la calidad de vida en los vecinos del sector rural».

STR

- Se arrienda camión aljibe 20.000 lts
- Se arrienda rodillo compactador 10 toneladas
- Se arrienda retroexcavadora y camiones tolvas

Llamar
+56 9 3265 2998
tramos0567@gmail.com

RESTAURANT Antojitos
Recargado 3.0

Alojamiento con o sin pensión

Menú \$3.500
• Ensalada
• Plato de fondo
• Postre

Colación \$2.000
• Plato de fondo

• Platos a la carta
• Sandwich
• Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
+56 9 9940 2381
+56 9 4036 6697

Coimas N° 396 - San Felipe

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Inauguran sala de curaciones avanzadas del Hospital San Juan de Dios

LOS ANDES.- La tarde de este martes fue inaugurada la nueva Sala de Curaciones Avanzadas del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, la que se encuentra en el Consultorio Adosado de Especialidades por el costado de avenida Hermanos Clark.

La iniciativa fue propiciada por Rotary Club Los Andes y contó con aportes de la Municipalidad de Los

Andes, la Corporación Pro Aconcagua, el propio hospital y del Laboratorio Braun Medical, significando su ejecución \$24 millones de inversión.

En la oportunidad se llevó a cabo una ceremonia en la que estuvieron presentes el gobernador Sergio Salazar, alcalde Manuel Rivera y concejales andinos, además de la consejera regional Edith Quiroz, la directora de

Salud Susan Porras, el director (s) del hospital, Dr. Arturo Ramírez; Rubén Sepúlveda, presidente de Rotary Club y socios; personal del centro asistencial, entre otros asistentes.

La nueva sala posee condiciones más óptimas y está dotada con el equipamiento requerido para que los profesionales que en dicha unidad se desempeñan, otorguen a los pacientes una mejor atención, los que acuden principalmente para que se les realicen curaciones de postcirugías, por úlceras secundarias a várices y por heridas complicadas de pie diabético.

Con el descubrimiento de una placa recordatoria se procedió a dar por inaugurada la obra y luego se efectuó una visita a las instalaciones.

Sobre este proyecto, el presidente de Rotary Club Los Andes, **Rubén Sepúlveda**, comentó que el 2012 se emprendió el desafío de llevarlo a cabo y que en su primer momento solo se contemplaban mejoras a las instalaciones que se encontraban en funciones, pero por los requerimientos de la comunidad finalmente se realizó una remodelación completa: «Durante todos estos años debimos hacer frente a una serie de dificultades, sin embargo se hicieron las gestiones, se consiguieron recursos, hubo mucha gente que participó y nosotros como Rotary pusimos todo nuestro empeño para que se desarrollara, donde en este período todos los presidentes de nuestra institución colaboraron y contribuyeron para que hoy sea una realidad», manifestó.

A su vez, el director (s) del Hospital de Los Andes, doctor **Arturo Ramírez**, indicó que la nueva Sala de Curaciones Avanzadas es un orgullo para el centro asistencial y que va en directo beneficio de los habitantes de la provincia. Por eso agradeció a Rotary Club, a todas las personas y entidades que respaldaron este proyecto que era muy necesario: «En este momento tenemos un centro de curaciones que, diría, es lo mejor del sistema público en el Valle de Aconcagua y donde se realizan once mil curaciones anuales», destacó.



Con el descubrimiento de una placa recordatoria se procedió a dar por inaugurada la obra y luego se efectuó una visita a las instalaciones.



En la ceremonia estuvieron presentes diversas autoridades además de personal del centro asistencial y otros asistentes.

AVISO: Por robo quedan nulos cheques N° 72,75 y 77, Cuenta Corriente N° 01-492-003091-7 del Banco Falabella, Sucursal San Felipe.

EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N°567, de 08 de julio de 2019, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1 y 2, para la obra: REPOSICION PUENTE 25 DE MAYO EN RUTA E-805, que figuran a nombre de PIROLA DELL 'ORTO CARLOS, roles de avalúo 421-1, Comuna de SAN FELIPE, REGION DE VALPARAÍSO, superficies 783 y 5.000 m². respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por BERNARDO LUIS VERA MANDAKOVIC, ANDRES ECHEVERRIA CAMPO y JUAN ROBERTO HONORATO ERRAZURIZ, mediante informe de tasación de 01 de agosto de 2018, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$10.010.920, para el lote N°1 y \$54.554.719, para el lote N°2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

Extracto:

SOLICITUD CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

ROMANO CABRINI SpA. RUT N°76.439.931-5, representada por **Romano Cabrini Oddi**, RUT N°3.999.488-7, correo contacto@hidroderechos.cl; es propietaria de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, caudal de 66 l/s equivalentes a 2.081.376m³/año, captados mecánicamente desde un pozo en coordenadas U.T.M. (Km.): Norte: 6.376,633 y Este: 337,615 Datum Sudamericano de 1969, comuna y provincia de San Felipe, Región de Valparaíso. Solicita cambio de punto de captación de una parte del derecho de aprovechamiento por un caudal de 36 l/s equivalentes a 1.135.296 m³/año, a una nueva captación identificada como **Pozo Tocornal**, ubicada en Coordenadas UTM Norte: 6.371.219 metros y Este: 346.550 metros, Datum WGS 84, manteniendo las características del derecho original, esto es, consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, en la comuna de Santa María, provincia de San Felipe, región de Valparaíso, modo de extracción mecánica. Solicita radio de protección de 200 metros en el nuevo pozo. Solicitud gestionada por **HIDRODERECHOS LTDA.**

Subasta Pública. 1° Juzgado Civil San Felipe. Se subastará en audiencia del día martes 6 de Agosto de 2019 a las 11:00 hrs en dependencias del tribunal los derechos que a doña María Leonor Lemus Vega le corresponden sobre el inmueble ubicado en calle Salinas N° 24 y 26, comuna de San Felipe. Inscrito a fojas 1011 N° 1285 de 1992, fojas 1192 vta. N° 1447 de 1997 y fojas 1915 N° 1845 de 2018, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúos N° 25-20 San Felipe. Mínimo para subastar de \$11.760.000, precio que se pagará al contado dentro de quinto día posterior a la subasta. Interesados acompañar vale vista bancario por el 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa Rol V-71-2019, caratula "Rubilar". Secretario.

PUBLICACIÓN

En causa Rol **V-37-2019** del 2° Juzgado Civil Valparaíso se consignó suma de \$847.476.- correspondiente indemnización provisional más reajustes expropiación lote terreno signado N°153-2 superficie 50 m², rol de avalúo N° 53-1, figura a nombre **AGRICOLA PANQUEHUE LIMITADA**, comuna de Panquehue, Región de Valparaíso, dispuesta por D.S Exento N°161 de 03 de abril de 2019 Ministerio de Obras Públicas, publicado Diario Oficial 02 de Mayo 2019 y diario El Trabajo de San Felipe 02 de Mayo 2019, necesario para ejecución de la obra: "PROYECTO CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. SECTOR 1: KM. 0.000,00 AL KM. 53.779,50. TRAMO 2: KM. 19.500,00 AL KM. 46.100,00. ATRAVIESO N° 11, EL PIDÉN", comuna de Panquehue en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección General de Obras Públicas con los siguientes deslindes: Norte: RESTO DEL PREDIO; Sur: RUTA 60-CH Y PROPIEDAD ROL N° 53-13; Oriente: RESTO DEL PREDIO Y RUTA 60 CH; Poniente: RESTO DEL PREDIO, RUTA 60-CH Y PROPIEDAD ROL N° 53-13. **Para efectos previstos art.23 Decreto Ley 2.186 se conmina a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad del acto expropiatorio y acreedores que antes dicha fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio bien expropiado o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento liquidación monto indemnización plazo 20 días hábiles contados desde último aviso, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlos valer después sobre ese monto. Secretaria.**

CITACIÓN

Canal Ahumada de Santa María cita a Reunión Ordinaria de Canalistas para el día 07 de agosto del 2019, primer llamado a las 18:00 horas y segundo llamado a las 18:30 horas, en la 3era Compañía de Bomberos de Santa María.

Se ruega su asistencia y puntualidad

El Presidente

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 20 Agosto de 2019, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastara propiedad ubicada Pasaje Plegaria N° 1237, que corresponde al lote N° 25 de la manzana M del Conjunto Habitacional Villa Poeta Bernardo Cruz Adler, Segunda Etapa, ex El Amanecer de la Comuna de San Felipe, singularizada en el plano de loteo protocolizado con el N° 148 en el Registro de Documentos de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, inscrita a nombre del ejecutado Francisco Javier Terraza Allendes a fojas 2225 vta. N° 2284 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador ya citado. Mínimo de subasta es la suma \$ 16.228.635.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día de la subasta. Interesados deberán acompañar vavista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE con TERRAZA ALLENDES, FRANCISCO", Rol N° 3976-2018. Bases y antecedentes en expediente. Secretario

Detienen a trabajador acusado de violar a su exconviviente

LOS ANDES.- La Policía de Investigaciones detuvo a un trabajador que fue sindicado como autor del delito de Violación en contra de su expareja, con la cual mantiene una hija en común. Se trata de **G.V.A.G.**, de 48 años de edad, quien de acuerdo a los antecedentes del Ministerio Público, llegó hasta el domicilio de su expareja ubicado

en una población del sector oriente de la ciudad, teniendo Prohibición de acercamiento hacia ella por otra causa de violencia intrafamiliar.

El hombre tocó la puerta y cuando la víctima abrió, este ingresó al inmueble diciéndole a la mujer con un lenguaje vulgar que quería mantener relaciones sexuales y que retirara la deman-

El imputado tenía Prohibición judicial de acercarse a la víctima, no obstante llegó hasta su domicilio y bajo intimidación la ultrajó.

da en su contra para poder juntos viajar hasta la ciudad de Puerto Montt.

Acto seguido el sujeto y la mujer fueron a dejar a la hija al jardín infantil, para luego regresar al inmueble

donde el imputado la obligó a mantener relaciones sexuales, amenazándola con que se llevaría a la menor si se oponía.

Mientras concretaba el ultraje, el hombre la continuó intimidando, razón por la cual la afectada tuvo que acceder a los requerimientos del sujeto. Luego de concretada la violación el imputado se retiró del inmueble, mientras que la mujer acudió hasta el Cesfam Cordillera Andina donde fue atendida y al relatar lo que le había ocurrido fue acompañada por una profesional del establecimiento hasta la fiscalía donde hizo la denuncia.

Posteriormente fue examinada por un facultativo del Servicio Médico Legal que estableció que si bien no



El hombre cumplirá a medida cautelar en la cárcel de Petorca, donde existe un módulo especial para imputados por delitos sexuales.

había lesiones, sí pudo haber un forzamiento. Con estos antecedentes el Fiscal de Turno tramitó una orden de arresto en contra del imputado, la cual se hizo efectiva pasadas las 13:00 horas del lunes.

El hombre pasó a disposición del Juzgado de Garantía donde el fiscal Fabián Garrido lo formalizó por los delitos de Violación y Desacato, al no haber hecho caso a la prohibición del mismo tribunal en cuanto a

no acercarse a la víctima. El persecutor solicitó la Prisión Preventiva para el sujeto debido principalmente a las dos causas de Violencia Intrafamiliar previas que tenía en contra de la misma víctima, precisando que si bien no hubo lesiones en sus genitales, ello fue debido a que la mujer accedió a los requerimientos sexuales del sujeto por el amedrentamiento de que había sido objeto y que de acuerdo a normas internacionales por las que también se rige el Ministerio Público, se trataba claramente de violencia de género.

No obstante ello, el defensor público Cristóbal Romero, retrucó los dichos del Ministerio Público en cuando a que no hubo violación y menos amedrentamiento, reconociendo si la existencia del desacato. El abogado Romero argumentó que la víctima pudo haber denunciado en el colegio la intención que tenía su expareja de ultrajarlo, pero no fue así.

Oídos ambos argumentos, el Magistrado Daniel Chaucón estimó con las pruebas presentadas que si existían los dos delitos por los cuales fue formalizado y accedió a decretar la Prisión Preventiva por los tres meses que fijó de plazo para el cierre de la investigación. El hombre cumplirá a medida cautelar en la cárcel de Petorca, donde existe un módulo especial para imputados por delitos sexuales.

MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO ALCALDIA

LLAMADO A CONCURSO PUBLICO

Llámesese a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos.

**PLANTA PROFESIONALES 1 CARGO GRADO 10° EMR
PLANTA PROFESIONALES 1 CARGO GRADO 12° EMR**

Requisitos de cargos Profesionales:

- Descripción del cargo:
Escalafón: Profesional
Cargos: Profesionales
Grados: 10° EMR. Dirección de Obras Municipales
12° EMR. DIDECO
Unidad de Desempeño: Dirección de Obras
Dirección de Desarrollo Comunitario
Lugar de Desempeño: Prat N° 01 Putaendo
Tareas y Funciones: Revisión de expedientes y ver materias inherentes a la Dirección de Obras Municipales.
Encargado (a) Oficina del Adulto Mayor dependiente de la DIDECO.

2. Requisitos específicos

Títulos:
Para cargo profesional DOM: Arquitecto, Ingeniero Constructor o Constructor Civil. Para cargo profesional DIDECO, Trabajador (a) Social o Asistente Social.

Requisitos generales del llamado a concursos: (Art. 10, Ley 18.883.)

- Ser ciudadano;
 - Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
 - Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
 - Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley;
 - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, y
 - No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.
Los requisitos establecidos en las letras a), b) y d) serán acreditados con copia simple, presentándose los originales al momento de la entrevista.
Los requisitos de las letras c), e) y f), serán acreditados mediante declaración jurada del postulante. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas del artículo 210 del Código Penal.
- g) No estar afecto a alguna de las causales de inhabilitación indicadas en el artículo 54 D.F.L. N°1 19.653, texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Además, se requiere los siguientes requisitos generales:

- Currículum Vitae.
- Fotocopia simple de certificados de capacitaciones.
- Fotocopia simple de Diplomados sobre temas atinentes al cargo que se concursa.
- Fotocopia simple de Títulos de Post grados.
- Experiencia Laboral de acuerdo a lo establecido en las Bases

Presentación de los Currículum y antecedentes: Se recibirán en el Depto. de Personal, ubicado en calle A. Prat N° 01 Putaendo, desde el 01 de Agosto hasta el 13 de Agosto 2019, en horario de oficina de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas y en día viernes de 8:00 a 14:00 horas.

Día del cierre 13 de Agosto 2019, se recibirán antecedentes hasta las 12:00 horas.

Factores de Selección y Ponderación Cargos Profesionales:

- | | |
|-------------------------|----|
| Estudios y capacitación | 40 |
| Experiencia laboral | 30 |
| Entrevista personal | 30 |
- La entrevista personal para los cargos señalados, se efectuará los días 19 y 20 de Agosto del 2019, en Dependencias Municipales; en horario que se comunicará en forma oportuna y personalmente vía telefónica.
 - Serán considerados idóneos, aquellos postulantes que obtengan un puntaje mínimo de 70% de acuerdo con lo señalado en el Art. 16° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
La resolución del concurso se efectuará el día 27 de Agosto 2019, siendo provistos los cargos a contar del 1 de septiembre 2019.
Las bases del presente llamado a concurso estarán disponibles en la página WEB de la Municipalidad de Putaendo, www.putaendo.cl.

**GUILLERMO REYES CORTEZ
ALCALDE**



CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8° DAN
REP. NACIONAL P.A.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Nick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

SE VENDE

- MIEL
- ARROLLADO DE HUASO
- LONGANIZA DE CHILLÁN

Celular: 985041417

A sus 96 años, Gabriel Vicencio hoy será homenajeado:

Iluminó nuestra pileta y Plaza de Armas por primera vez

Miles de personas esperan todo el año a que llegue la Navidad, las fiestas, el Viejito Pascuero y también la iluminación de la Plaza de Armas, una luminosa tradición que alegra los corazones de muchos al pasar, es por ello que hoy en **Diario El Trabajo** queremos presentar a nuestros lecto-

res, a las viejas y nuevas generaciones, una entrevista al sanfelipeño que realizó la primera iluminación a nuestra pileta de la Plaza de Armas: **Gabriel Vicencio Farías**, un vecino de casi 97 años de edad y a quien hoy las autoridades municipales de San Felipe estarán entregando una Distinción Especial en el Teatro Municipal.

UN GRAN HERRERO

Nuestro medio habló con Gabriel sobre su pasado, él nació el sábado 2 de septiembre de 1922, llegó a San Felipe con sus padres cuando apenas tenía cuatro años de edad, lleva 92 años viviendo en San Felipe. Cursó su educación básica en la extinta Escuela N°4, donde formó parte de la Banda de Guerra, sus estudios de Humanidades en jornadas nocturnas, mientras trabajaba en el Liceo de Hombres Roberto Huemeros. Sus primeros 17 años se dedicó a trabajar con su padre en un taller de herrería. A los 18 años cumplió su Servicio Militar en el Regimiento Yungay, formó parte de la banda de guerra y fue destacado y elegido como el Mejor Soldado.

- ¿Cómo es que te incorpo-

ras al municipio de San Felipe?

- Después de haber trabajado con mi papá como herrero, ingresé a la Municipalidad de San Felipe cuando la Sra. Teresa Latorre era alcaldesa, trabajé 35 años realizando trabajos de carpintería en el taller municipal, trabajos de electricidad, recuerdo que participé en instalaciones de los focos de las primeras torres de iluminación del Estadio Municipal; fuimos también los primeros en iluminar la Plaza de Armas, junto al funcionario municipal Oscar Tarque, en esos años adornamos árboles con guirnaldas tradicionales y con ampolletas de colores.

- ¿Es verdad que usted fue quien iluminó por primera vez la pileta principal de nuestra ciudad?

- Sí. Fui el primero en iluminar la antigua pileta de la Plaza de Armas, dejé luces instaladas bajo la pileta que decía **Feliz Año Nuevo**, y que al prenderlas se leía en el agua. Este trabajo lo realicé junto a Rolando Stevenson, quien en esos años estudiaba Escenografía en el liceo. También iluminé con guirnaldas de colores, en las principales fiestas del año, Calle Prat también, eso lo hicimos con aporte de los dueños de las tiendas de la época. Don Gabriel también fue tramoya en el antiguo Teatro Municipal, en donde además un grupo de artistas le realizaron reconocimiento; fue parte de la administración del Matadero Municipal; trabajó como inspector de Feria y jubiló como inspector de obras en terreno.

GESTOR SOCIAL

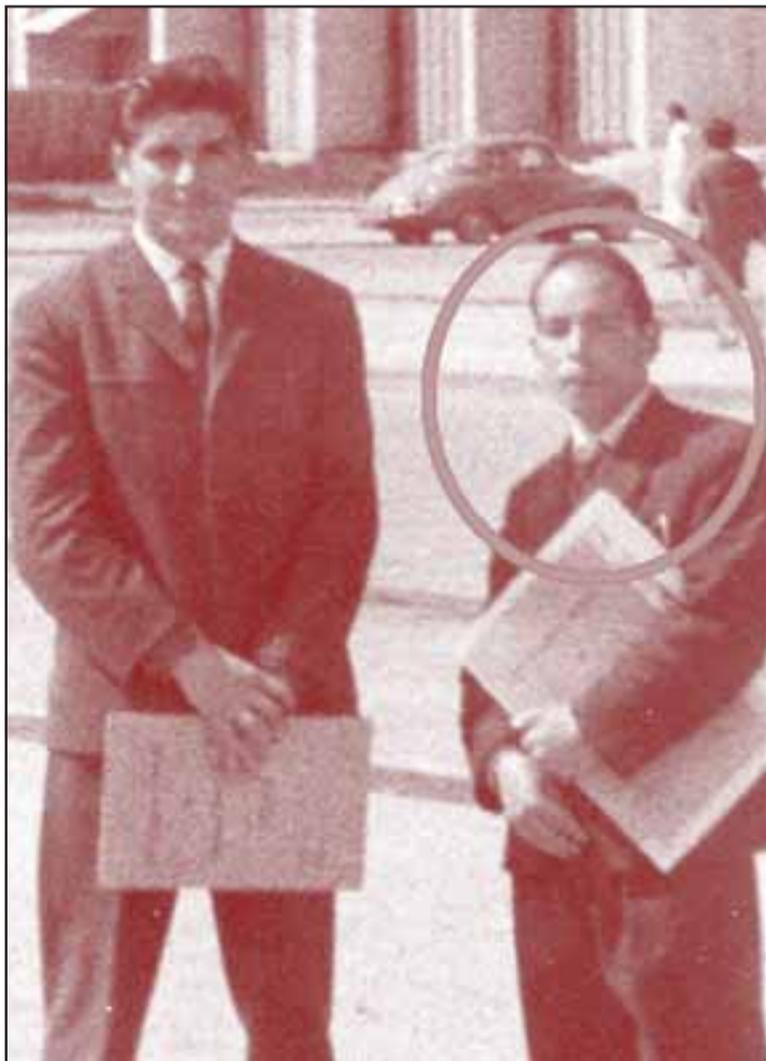
Diario El Trabajo también



Gabriel Vicencio Farías, será hoy homenajeado.



DEJÓ HUELLA. - Por tratarse de un hecho histórico para los sanfelipeños, aquí rescatamos esta fotografía de la pileta, la primera vez que fue iluminada por las ampolletas de don Gabriel.



TODO UN DANDY. - Aquí vemos a don Gabriel en Chillán, en sus años de juventud, lleno de energía e ideas por desarrollar, a su lado está su amigo Daniel Fernández, quien también hoy le acompañará en la gala.

revisó la extensa hoja de vida de don Gabriel, tiene dos hijos: **Oscar** el soldador y **Teresita** la profesora, quien durante sus años de trabajo luchó por el bienestar de sus compañeros de trabajo, obreros y empleados, participando como dirigente gremialista, uno de sus mayores logros fue conseguir la venta de las casas a obreros y empleados ubicadas en Salvador Solovera y Avenida Bernardo Cruz, esto en Población Pedro Aguirre Cerda, casas que fueron de propiedad de la Municipalidad y que sólo podían habitarlas mientras trabajaban. También nuestro entrevistado participó activamente en la organización de la primera junta de vecinos de Población Pedro A. Cerda.

«En lo deportivo también me proyecté, fui uno de los fundadores del Deportivo Real

Echevarría, por varios años organizó y dirigió por el Deportivo La Gotita, en Población Pedro A. Cerda, permitiendo que niños, jóvenes y adultos participaran todas las semanas en actividades deportivas en San Felipe, en comunas cercanas y también en intercambios con clubes de otras ciudades», recordó el homenajeado.

Varias páginas de nuestro medio impreso no serían suficientes para poder registrar todas las actividades que don Gabriel hizo en beneficio de la niñez, juventud y a favor de los sanfelipeños de ayer, lo importante es que hoy jueves, en vida y con el cariño y respeto que corresponde, la Municipalidad de San Felipe está honrando a uno de sus fieles servidores de la ciudad. Felicidades don Gabriel.

Roberto González Short



ORGULLO Y HONRA. - Aquí vemos a don Gabriel Vicencio con su familia, quienes hoy jueves le acompañarán para que reciba la Distinción Especial que el Municipio le entregará.

Chicas del San Felipe Vóley regresaron de la Copa Confraternidad 2019

Las voleibolistas sanfelipeñas de las categorías U14 y U18 del Club San Felipe Vóley, que regresaron a Chile esta semana tras competir en la Tercera Copa Confraternidad Internacional de Vóley Femenino, que se disputó en la ciudad de Lima en Perú, y que enfrentó a las mejores de Colombia, Perú y Chile, lograron brillar con luz propias en la reñida competencia.

En esa jornada las chicas sanfelipeñas se unieron a clubes de Santiago, Los Andes, Los Ángeles y Victoria, quienes conformaron la delegación chilena que participó en el torneo internacional, ellas no lograron el título, pero regresaron con la satisfacción de la experiencia que les significó participar en una competencia de muy alto nivel.

DURAS RIVALES

Las deportistas locales tuvieron que enfrentar una dura competencia, en la cual no pudieron lograr buenos resultados debido al gran nivel del vóleybol femenino del Perú, país que viene realizando un muy buen trabajo desde las categorías inferiores, proceso que data desde la década de los 70, lo cual se coronó con medallas de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl 88 y en los mundiales de Lima en el 82, y Praga 86.

Como es costumbre, algunas de las integrantes de la delegación de San Felipe Vóley conversaron con **Diario El Trabajo**, es así como la integrante de la categoría U18, **Valentina Sanhueza**, indicó a nuestro medio que «luego de la experiencia vivida, me siento completamente satisfecha con nuestro desempeño, ya que los equipos que enfrentamos eran de un muy buen nivel. Las



REGRESARON.- Aquí están nuestras embajadoras deportivas del San Felipe Vóley, quienes regresaron esta semana con un buen fogueo en Lima.

derrotas duelen, pero enseñan más que los triunfos, regresamos a Chile con energía y con ganas de seguir creciendo como deportistas y como personas», indicó la joven.

Otra de las jugadoras que conversó con nuestro medio es **Matilda Páez**, perteneciente a la categoría U14, quien señaló que «estoy muy contenta de poder haber representado a nuestro club en la Copa Confraternidad de Lima, fue una experiencia muy importante, ya que es nuestro primer campeonato internacional y el nivel del juego era bastante alto y eso nos sirve para

mejorar el nuestro y sumar experiencia».

Las chicas sanfelipeñas continuarán con sus entrenamientos para enfrentar las etapas finales de las competencias pertenecientes a la Federación de Vóleybol de Chile y campeonatos que deberán enfrentar en la ciudad capital. En esta ocasión desde el club sanfelipeño sus integrantes quisieron agradecer la ayuda recibida desde la Municipalidad de Santa María a través de su alcalde Claudio Zurita Ibarra, quien facilitó el transporte de las deportistas hacia y desde Santiago.

Roberto González Short



Matilda Páez, pertenece a la categoría U14.



Categoría U18, Valentina Sanhueza, una de las mejores del club.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Accidente en calle Combate de Las Coimas:

Peatón de 58 años resultó con fractura tras ser atropellado por ciclista

Con una fractura en una de sus piernas, de carácter grave, resultó un peatón de 58 años de edad, quien habría cruzado por un lugar no habilitado en calle Combate de las Coimas casi esquina Freire, siendo atropellado por un ciclista que circulaba por la ciclo vía.

El capitán de Carabine-

Adulto lesionado habría cruzado la calle por un lugar no habilitado, sin percatarse de la presencia del ciclista que circulaba por la ciclo vía.

ros **Franco Herrera Quezada** informó a **Diario El Trabajo** que el accidente ocurrió cerca de las 11:00 horas de este martes, precisándose preliminarmente que el peatón no se habría percatado que por la ciclo vía circulaba un ciclista de 21 años de edad, de iniciales **M.P.S.**, «el cual lo colisionó con la parte frontal de su bicicleta».

Tras el accidente, el peatón fue asistido por el involucrado y transeúntes, quienes solicitaron la presencia de Carabineros y el SAMU para brindar los primeros auxilios al paciente lesionado, luego de lo cual fue derivado hasta el servicio de urgen-

cias del Hospital San Camilo de San Felipe, para la constatación de lesiones junto con el conductor de la bicicleta.

De acuerdo al reporte médico de dicho hospital, el paciente de 58 años de edad, de iniciales **H.J.C.**, resultó con una fractura en su tobillo: «Fue derivado desde el Hospital San Camilo hasta el Hospital San Juan de Dios de Los Andes para ser evaluado por traumatólogos para tratarlo», afirmó el capitán Herrera.

En tanto los antecedentes del caso fueron remitidos hasta la Fiscalía de San Felipe por cuasidelito de lesiones de carácter grave.

Pablo Salinas Saldías



El peatón de 58 años de edad fue asistido por personal del Samu para ser derivado en primera instancia hasta el Hospital San Camilo de San Felipe tras una fractura en uno de sus tobillos.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 años continuados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Para mayor información:
f @
Centro Médico Odontológico Se-Dent

Ya van más de 20 casos en puesto de Merced, a 30 m de cámara de vigilancia: ¡Ya es el colmo! Nuevamente roban mercadería en quiosco de Lucho Zelaya



En esta conservadora se encontraban las bebidas.

¡Ya parece chiste repetido!, pero una vez más delincuentes le robaron al conocido comerciante Luis Zelaya, propietario del quiosco ubicado en calle Merced, a unos 30 metros de una cámara de televigilancia.

En esta oportunidad las especies sustraídas corresponden a bebidas, cuyo monto junto con la reparación de los daños ascendería a unos 300 mil pesos.

El afectado dijo que el o los delincuentes «se metieron por atrás, hicieron tira por atrás y se llevaron todas las bebidas. Gracias a Dios no siguieron haciendo más daño, porque es más daño lo que hacen de lo que se podrían haber robado», señaló Zelaya.

El o los delincuentes rompieron los barrotes de la protección para poder ingresar y robar las bebidas: «Tienen que ser menores, niños delgados, un barrote lo hicieron tira, se dieron el

tiempo de hasta tomar bebidas, eso nomás le puedo decir», manifestó el afectado.

Reiteró que sólo fueron bebidas porque no tuvieron acceso a otra mercadería que hay en el quiosco.

El quiosco está protegido con barrotes, pero igual tuvieron tiempo para destruir e ingresar a robar.

Dijo que estaba esperando ver algunas imágenes de alguna cámara, porque más no se puede hacer: «Ustedes saben cómo es la justicia, se ve para saber quiénes fueron los ladrones, nada más, porque ya no los pillaron, a éstos tienen que pillarlos en el momento. Llevo cómo 25 a 26 veces que me han abierto el quiosco. Qué puedo decir, es la primera noticia de la mañana», señaló Zelaya.

El afectado reiteró que entre las mercaderías y la reparación de los daños suman alrededor de 300 mil pesos.



En la imagen se aprecia el barrote que sacaron para robar las bebidas.



Acá se aprecia una de las bebidas a medio consumir, tirada en el suelo.



ARRIENDO OFICINAS CON ESTACIONAMIENTO INCLUIDO

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
	JUEVES 1 DE AGOSTO 2019
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Hijos del Campo (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deportes, conduce Enrique Colarte
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL,
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO

Homicidio en Departamentos Encón:

Tribunal declaró culpable a mujer que mató a su hermano a balazos

Culpable del delito de homicidio simple fue el veredicto emitido la jornada de ayer miércoles por los magistrados del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra de **Carolina de Lourdes Abrigo Rodríguez**

fue juzgada en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, arriesgando una pena que podría llegar hasta los 10 años y un día de cárcel.

dríguez, tras dar muerte a su hermano **Luis Guiller-**

mo Abrigo Rodríguez de dos balazos, hecho ocurrido en los Departamentos Encón de San Felipe.

Durante el proceso judicial iniciado este lunes, el Fiscal **Eduardo Fajardo De La Cuba** acusó a la entonces imputada por los hechos ocurridos el 7 de agosto del 2018, alrededor de las 18:00 horas, en circunstancias en que la víctima Luis Abrigo Rodríguez, habría concurrido hasta el departamento 331 del Block F a buscar a su conviviente de iniciales **C.A.L.**, quien se encontraba en el interior compartiendo junto a Carolina Abrigo Rodríguez.

Luis, apodado '**El Santiaguino**', habría llegado hasta la reja que separa el departamento del pasillo, iniciándose una



Carolina Abrigo Rodríguez fue declarada culpable del delito de homicidio simple.

discusión con su conviviente, interviniendo además la acusada, quien se habría trezado a golpes con su hermano.

En esos instantes, Carolina habría ingresado hasta el departamento para extraer un revólver calibre 32 y disparar en dos ocasiones hacia el cuerpo de su hermano, hiriéndolo en el mus-

lo de su pierna izquierda y el segundo en la zona abdominal.

La víctima, pese a recibir atención médica en el Hospital San Camilo, falleció a los pocos minutos por la herida balística en la zona abdominal, según determinó el médico legista.

El Fiscal Fajardo informó a **Diario El Trabajo**

que se espera que este Tribunal condene a Carolina Abrigo Rodríguez a la pena de 10 años y un día de cárcel por el delito de Homicidio Simple.

No obstante, la lectura de sentencia será dada a conocer este lunes 5 de agosto en la sala del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Huyen con un millón de pesos tras asaltar camión repartidor de huevos

Un grupo de antisociales que se movilizaba en un automóvil, asaltó un camión repartidor de huevos. El asalto se produjo la noche de este martes alrededor de las 22:15 horas, en la calle Hugo Parry de la Villa Los Álamos.

Según se pudo conocer, el hecho se produjo cuando el vehículo estaba realizando entrega de mercadería en un local comercial del lugar. Uno de los testigos y vecino del sector que pasaba por el lugar, narró a nuestro medio las circunstancias del delito. A la vez, aprovechó de reclamar por la tardanza de Carabineros en llegar al lugar del asalto, asegurando que fue entre cuarenta a cincuenta minutos, pese a que se le entregó toda la información del hecho. Junto con el dinero robado golpearon a uno de los acompañantes del chofer.

«Bueno, fue todo rápido y lo que pasa es que llegó un auto desconocido, se acercó al camión y lo asaltaron, le pegaron a uno de los acompañantes del chofer, le quitaron la plata; sacando cuentas, por lo que ha dicho el chofer, le robaron alrededor de un millón de pesos. Lo que más les afecta a ellos es que le rompieron el vidrio del camión, quedó una

persona herida, tuvieron que llevar a constatar lesiones; prácticamente desde acá se fueron después de las doce de la noche, el hecho ocurrió como a las diez y un cuarto de la noche», señaló el testigo.

- ¿Cómo fueron las circunstancias del asalto?

- Se vio que el camión estaba estacionado ahí afuera de un negocio y cuando escuchamos un disparo y ahí prácticamente nos dimos cuenta. Obviamente concurrimos varios vecinos a ver qué había ocurrido, cuando vimos al acompañante del chofer en el suelo pensando que estaba herido, que le habían disparado, pero gracias a Dios no porque fue solamente un golpe con un palo que le llegó en la cabeza. Gracias a Dios que no pasó nada, lo importante es que nadie salió mal herido o herido a bala.

- ¿Qué comentaban ellos sobre el auto, les estaría haciendo algún seguimiento?

- Claro, eso fue lo ellos comentaron, que el auto los venía siguiendo desde temprano, de temprano, y a ellos les había parecido extraño que anduviera con las luces apagadas. Es lo que informaron ellos.

TARDANZA POLICIAL

Este vecino testigo reclama por la demora de Carabineros de San Felipe en llegar al lugar del atraco: «Se les informó, varios vecinos llamaron al cuadrante. La rabia que nos da es que Carabineros prácticamente se demoró entre cuarenta a cincuenta minutos en llegar al lugar. Se les informó a Carabineros que hubieron disparos, pero no concurren tan rápido; o sea, varios les dijeron que estaba esperando, que hubiera una persona herida o una persona muerta para llegar rápido al lugar. Lamentablemente Carabineros se demoró tanto que... bueno el auto se fue, no supimos bien las descripciones, pero la rabia más grande que nos da a todos es que Carabineros nunca llega al lugar en el momento cuando ocurren las cosas. O sea no se les está pidiendo que lleguen en dos, tres minutos, pero que sí concurra al lugar y se demoren unos diez minutos. El problema que se demoraron entre cuarenta a cincuenta minutos en llegar al lugar, recién preguntando qué había pasado o dónde era, siendo que ya se la había dado la dirección exacta donde había ocu-



Hugo Parry, calle principal de Villa Los Álamos.

rrido el asalto», señaló el vecino.

Cabe recordar que este asalto ocurrió en calle Hugo Parry, arteria principal de la Villa Los Álamos en San Felipe.

Consultado el hecho a Carabineros, declinaron entregar detalles, sin embargo confirmaron el hecho.

Carabineros no tomó detenida a ninguna persona por este hecho.

Según supimos, el camión proviene de La Calera y ya estaba terminando su ruta y el número de sujetos alcanzaría a unos cinco que se movilizaban en el automóvil.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

San Felipe
Por tres veces heroica ciudad

29
ANIVERSARIO

PROGRAMA

JUEVES 01

- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar en Sector de Curimón Plaza de Curimón
- 19:00 HRS. Ceremonia Distinciones Teatro Municipal

VIERNES 02

- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar Sector 21 de Mayo
- 15:00 HRS. Campeonato Preparatorio Vóleybol Centro Entrenamiento Regional (2-3-4 Agosto) - Gimnasio Samuel Tapia Latorre
- 19:00 HRS. Gala Aniversario: "LOS ANGELES CLASICOS, EX ANGELES NEGROS ORIGINALES", Teatro Roberto Brizuela (Licso Dr. Roberto Hummer) Santo Domingo 1° 207

SABADO 03

- 08:15 HRS. Saludos Protocolares (HASTA 09:45 HRS.) Salón de Honor
- 10:00 HRS. Tedeum de Acción de Gracias por la Ciudad. Iglesia Catedral
- 11:00 HRS. Acto Cívico Militar, Plaza de Armas Plaza de Armas

DOMINGO 04

- 09:30 HRS. Entrega de Ajueres Niños Nacidos 03 de Agosto Hospital San Camilo

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

San Felipe será sede de los cuadrangulares U13 y U15 de la Libcentro

Este fin de semana en el gimnasio del Liceo Politécnico, se jugarán las semifinales de la Zona Centro Menores de la Libcentro, en las categorías U 13 y U15.

Los equipos que intervendrán en estos atractivos eventos serán: Boston College, Brisas, Tomás Lawrence y San Felipe Basket, que será el anfitrión. Los sanfelipeños aparte de contar con el favoritismo por ser locales, sumarán sus interesantes campañas en la fase regular de una de las principales competencias formativas del país.

En la serie U13, San Felipe Basket quedó segundo con 14 pun-

tos, solo 2 menos que Boston College; mientras que la división menor de 15 años, el club sanfelipeño fue el líder con 15 unidades, superando a Boston College.

El técnico de San Felipe Basket, **Felipe Rodríguez**, se refirió a la competencia que partirá el sábado. «Ojala podamos hacer una buena presentación para conseguir la clasificación a la final nacional que el 17 de agosto se realizará en Santiago; invitamos a toda la comunidad a que acudan al gimnasio para que apoyen a los niños y sean testigos de un lindo espectáculo», dijo el coach a **El Trabajo Deportivo**.



Equipo U13 de San Felipe Basket.

Villa Los Álamos da otro golpe de autoridad en la Liga Vecinal

Semana a semana, el equipo de la Villa Los Álamos se encarga de demostrar su poderío en el actual torneo de la Liga Vecinal. En la pasada cita futbolística de Parrasía, el actual puntero se hizo de un triunfo muy importante al superar por la cuanta mínima a Carlos Barrera.

El resultado de este duelo es muy trascendente a raíz que ya está muy claro que Carlos Barrera no podrá reeditar su anterior título, salvo que los tres conjuntos de punta pierdan el ritmo y la regularidad, cosa que suele no pasar en la competencia en la que intervienen jugadores que pasaron los 50 años de vida.

La jornada dominical tam-

bién dejó en claro que Tsunami es el equipo que puede meter presión al puntero, al tener una campaña muy pareja, y al alza, tal como lo manifestó al imponerse 3 a 1 a la Villa Argelia.

Otro resultado importante fue la victoria de Los Amigos sobre el Santos, ya que con esos tres puntos le permiten descansar con tranquilidad en una expectante tercera posición.

Resultados fecha 11

Barcelona 1 – Andacollo 0; Los Amigos 1 – Santos 0; Villa Los Álamos 1 – Carlos Barrera 0; Unión Esfuerzo 2 – Resto del Mundo 0; Tsunami 3 – Villa Argelia 1; Unión Esperanza 4 – Pedro Aguirre Cerda 2; Aconcagua 4 – Hernán Pérez Quijanes 3.

Gonzalo Villegas recibió una fecha de sanción tras ser expulsado por doble amonestación

En su sesión del martes recién pasado, el Tribunal Autónomo de Disciplina del fútbol profesional chileno, determinó aplicar una fecha de castigo al lateral izquierdo de Unión San Felipe, **Gonzalo Villegas**, quien fue expulsado por doble amonestación en la derrota frente a Barnechea.

Se esperaba que la resolución del organismo fuera favorable para el jugador sanfelipeño, debido a que éste no insultó al juez, pero el hombre de negro hizo un informe que impidió dejar sin castigo a Gonzalo Villegas.

Con esto el lateral por la izquierda queda completamente descartado para el partido de este domingo ante Santiago Wanderers, por lo que el técnico **Germán Corengia** deberá buscar con quién reemplazar a una de las piezas más importantes de su escuadra.

El Tribunal citó para su reunión del martes 6 de agosto al



El lateral izquierdo se perderá el partido de este domingo ante Santiago Wanderers.

Gerente Deportivo del Uní Uní, **Leonardo Durán**, ya que éste

fue denunciado por el árbitro **Fernando Vejar**.

Tres son los equipos que asoman como candidatos para el Apertura de la Liga Vecinal.



CRUCIGRAMA # 1014

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

	Cooperativa	Moneda brasileña	Fue escritora y ...	Guacamayo	Habitual	Director de facultad	Rezaste							
Efervescente	Inventando	Fabricante de eg. originales	Amanda ...	Dentelliar	Vaca	United States	Elogie							
								Toro egipcio	Unidad de control	Calle en Montreal				
								Juntaba	Sube	Señales de aviso				
Jugosas	Amad	Engrásalo	M.:D	Secreción	Mapache	Publica	Sucucho	Adherir	Etnerulula	Gallinaceo	Ohleoc	Siesta	OticTV	Yibuti

Mapache
Publica
Sucucho
Adherir
Etnerulula
Gallinaceo
Ohleoc
Siesta
OticTV
Yibuti

Solución #1013

GUIA PROFESIONAL

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel. 34 237895 - Salina 852, San Felipe
www.diazvergara.cl - www.dv.cl

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SÁBADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
TOMOGRÁFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPLAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

ARIES
AMOR: Desconfiar tanto de quien está a su lado no ayuda a que las cosas puedan comenzar a fortalecerse. Es necesario un cambio. SALUD: Cuidado con iniciar agosto sometándose a situaciones demasiado estresantes. DINERO: Más cuidado al invertir. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

TAURO
AMOR: No pierda la fe en que la felicidad está a la vuelta de la esquina. Este mes que se inicia abre nuevas posibilidades. SALUD: Iniciar el mes con una actitud positiva ayudará a que sus energías se vean favorecidas. DINERO: Tenga fe que las cosas mejorarán. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 21.

GEMINIS
AMOR: Hay cosas en el amor que no se pueden manejar, a veces solo resta dejar que el tiempo diga su última palabra. SALUD: No deje que un problema emocional destruya su vida, salga adelante. DINERO: Cuidado con dejar demasiados temas pendientes. COLOR: Café. NÚMERO: 20.

CANCER
AMOR: Pensar las cosas bien para así darle un giro a su destino afectivo es una tarea que aún tiene pendiente. SALUD: No inicie el mes dejando que el estrés gane terreno. DINERO: Las cosas pueden mejorar aún mucho más para usted. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

LEO
AMOR: Es importante que inicie este nuevo mes teniendo una actitud más cauta con los temas que pasan al interior de su hogar. SALUD: Debe tener más cuidado con lo referente a su piel. DINERO: Cuídese siempre de las personas inescrupulosas. COLOR: Azul. NÚMERO: 3.

VIRGO
AMOR: Es momento que se tome las cosas un poco más en serio con esa persona o esta terminará por buscar otro camino. SALUD: Iniciar el mes con deporte es una buena forma de mejorar su condición. DINERO: Parta el mes ordenando su presupuesto. COLOR: Naranja. NÚMERO: 7.

LIBRA
AMOR: No deje que los problemas del mes pasado continúen perjudicando la relación con su entorno. De vuelta la página. SALUD: Es importante que busque distracciones. DINERO: Siempre debe poner atención cuando se trate de decisiones relacionadas con dinero. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

ESCORPION
AMOR: No descarte tan fácilmente el cariño que esa amistad trata de demostrarle, tal vez las cosas puedan llegar a algo más. SALUD: No debe descuidar su salud esta primera quincena de agosto. DINERO: Parta este nuevo mes realizando cambios en su desempeño laboral. COLOR: Plomo. NÚMERO: 1.

SAGITARIO
AMOR: Iniciar el mes de agosto buscando acercarse a los suyos será muy positivo para mejorar las cosas con los demás. SALUD: Evite cualquier mal rato. DINERO: No olvide que debe ser constante y no espere que todo le llegue a sus manos. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

CAPRICORNIO
AMOR: Más cuidado con tener actitudes que terminen por alejar a las personas de usted. Tal vez sea en forma involuntaria. SALUD: Tome más en serio su salud emocional. DINERO: Mida un poco sus gastos al iniciar este nuevo mes del año. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 5.

ACUARIO
AMOR: Ojo con iniciar una relación en base a una mentira ya que tarde o temprano esto terminará por saberse. SALUD: Inicie agosto con el pie derecho en cuanto a la salud. DINERO: Recuerde el dicho, en la puerta del horno se quema el pan. Cuidado con hablar de más. COLOR: Blanco. NÚMERO: 6.

PISCIS
AMOR: Es de vital importancia que analice lo que ocurre en su corazón para que pueda tomar la decisión más acertada. SALUD: Es invierno y el clima puede pegarle una desconocida. DINERO: Más cuidado ya que los negocios fáciles no siempre resultan bien. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.

Este viernes a las 17:00 horas en la cancha troyana: Organizan Bingo a beneficio de los niños de La Troya

Si bien la Unicef celebra todos los 20 de noviembre el Día Internacional del Niño, fecha en la que la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño, cada país tiene un calendario diferente, así, este año en Chile la fecha oficial será el sábado 10 de agosto en la cancha de La Troya.

Por esta razón la directiva

del Club Deportivo Juventud La Troya estará organizando un Bingo a beneficio de los niños de esa comunidad sanfelipeña, lo que implica muchos premios a ganar por cada cartón que se juegue.

«El Bingo se realizará este viernes 2 de agosto a las 19:00 horas en la cancha de La Troya. El valor del cartón es de \$1.500, hay premios como juguetes,

muebles, juguetes, zapatos, poleras y muchas sorpresas, la idea es ayudarnos como club a financiar la fiesta y regalos para los niños del sector La Troya y así poder celebrar el Día del Niño del día 10 de agosto a las 15:00 horas en la misma cancha de La Troya, donde tendremos juegos inflables, pintacaritas, juegos entretenidos, zumba y entre



SEGUNDA INFANTIL.- Ellos son los guerreros de la Segunda Infantil de Juventud La Troya, quienes pronto celebrarán su fiesta.



LA TERCERA.- Los chicos de la Tercera Infantil también han logrado sus triunfos este año, ahora es momento de recibir también.

otros. Todos los niños de la comunidad de La Troya y que no viven en ese sector, pero pertenecen al club deportivo, están cordialmente invitados a esta actividad», comentó a nuestro medio el presidente del club, **Mauro Mondaca**.

DÍA DEL NIÑO

El Día del Niño es una celebración anual dedicada a la fraternidad y a la comprensión de la infancia del mundo y destinado a actividades para la promoción del bienestar y de los derechos de los niños, es celebrado en

varios países en diferentes fechas. El origen de esta celebración a nivel global se remonta a la Primera Guerra Mundial, conflicto de escala masiva que cambió gran parte de los paradigmas sobre la guerra entre naciones, los avances tecnológicos, la supuesta gloria del combate y sus consecuencias sobre la población civil.

De 1914 a 1918, decenas de naciones se enfrentaron en combate abierto en distintos puntos del globo. De Europa a las arenas de Medio Oriente, la guerra afectó no sólo a los ejércitos,

sino también a los habitantes de todas las ciudades y pueblos que de pronto se vieron sumergidos en el conflicto.

Fueron los miles de niños que sufrieron los estragos de los avances en las tecnologías bélicas, la inspiración para que la Sociedad de Naciones, el organismo precursor a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comenzara a tomar en cuenta los derechos de los niños, no sólo en las guerras, sino en los tiempos de paz.

Roberto González Short

LOS CONCESIONARIOS CHEVROLET SON

LUGARES
— Los Premian

COTIZA Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO. COMPRA Y TENDRÁS MUCHAS MAS OPCIONES DE GANAR UN VIAJE** A NUEVA YORK, LAS VEGAS, CANCÚN, CARTAGENA DE INDIAS O RIO DE JANEIRO.

FIND NEW ROADS™ CHEVROLET



SPARK ACTIV
36 CUOTAS DESDE:
\$128.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$7.499.800⁽¹⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$500.000⁽²⁾
36 CUOTAS DESDE: 128.990⁽¹⁾
INVERSION INICIAL: \$3.742.990⁽¹⁾ / VFG: \$1.499.800⁽¹⁾ / CAE: 27,94%⁽¹⁾
PIE: 49,9%⁽¹⁾ / CTC: \$6.143.990⁽¹⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$4.187.990⁽¹⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$7.999.000



ONIX ACTIV
36 CUOTAS DESDE:
\$153.990⁽³⁾

PRECIO DESDE: \$9.199.000⁽⁴⁾
INCLUYE BONO DE HASTA: \$620.000⁽⁴⁾
36 CUOTAS DESDE: 153.990⁽³⁾
INVERSION INICIAL: \$4.583.990⁽³⁾ / VFG: \$1.839.800⁽³⁾ / CAE: 26%⁽³⁾
PIE: 50%⁽³⁾ / CTC: \$7.383.990⁽³⁾ / MONTO A FINANCIAR: \$5.086.990⁽³⁾
SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
PRECIO DE LISTA: \$9.819.000

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1933

CHEVROLET

Fotografía corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 ACTIV y ONIX ACTIV 1.4L MT. Precios válidos desde 01/07/19 hasta el 31/07/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMFSF): Valor cuota considera inversión inicial de \$3.744.900, 36 cuotas de \$126.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.499.800. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 ACTIV. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000, bono de financiamiento GM de \$250.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de julio del 2019. (3) Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMFSF): Valor cuota considera inversión inicial de \$4.583.896, 36 cuotas de \$153.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.839.800. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFSF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión ONIX ACTIV 1.4L MT. Precio incluye bono a todo evento de \$220.000, bono de financiamiento GM de \$250.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMFSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de julio del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular. (**) Promoción válida desde el 01/07/2019 al 31/07/2019. Condiciones y restricciones en www.chevrolet.cl bases protocolizadas en Notaría de Santiago de don Eduardo Díez Morello con fecha 25/06/2019. Excluye flotas y camiones.